



POLÍTICA DEL CALIDAD

PE-D-04

La política de INSPECOL con relación a la calidad, es la de suministrar sus servicios de realización de Ensayos No Destructivos (END) y calificación del personal en END de acuerdo con la normativa internacional aplicable y los requisitos de nuestros clientes, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de dichos servicios.

Garantizando los recursos para la operación adecuada de la organización y llevando a cabo todas las actividades de aseguramiento de equipos, recursos humanos y materiales en la prestación de servicios.

Así mismo se ha generado un compromiso con la mejora continua y el aseguramiento de la calidad se logra mediante la observación estricta de las directrices contenidas en las normas de referencia y procedimientos internos de la organización.

PAOLA GARCÍA
GERENTE
2/03/2020